WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
27 MAYO 2025
RECIBIDO
Hora: 3:00 pm

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17371

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 14 de junio de 2025, el **distrito de Oronccoy, provincia de La Mar, región Ayacucho**, conmemora su **noveno aniversario** de creación política republicana, lo cual genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Este distrito ha recibido numerosas muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y peruanos en general por sus significativos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, según proyecciones del INEI al año 2022, cuenta con una población de 1,027 habitantes.

Que, el 14 de junio de 2016, durante el gobierno del ex presidente Ollanta Humala Tasso, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Oronccoy**. Este distrito fue reconocido legalmente mediante la **Ley N° 30457**, cuyo artículo 1º establece: "Créase el distrito de Oronccoy, en la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho". El distrito de Oronccoy tiene los siguientes límites: al norte y noreste, con los distritos de Chungui e Inkawasi; al sureste, con el distrito de Pacobamba; y al sur, con los distritos de Kaquiabamba y Andarapa.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Oronccoy, provincia La Mar, región Ayacucho,** por su **IX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Efraín Calle Origuela, alcalde del **distrito de Oronccoy, provincia de La Mar, región Ayacucho**, para que extienda el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Oronccoy**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento